USO DE LOS PARQUES "LA CAROLINA" Y "EL EJIDO" EN FUNCIÓN DE LA CLASE SOCIAL

USE OF THE "LA CAROLINA" AND "EL EJIDO" PARKS ACCORDING TO SOCIAL CLASS

MISHEL ALVAREZ R.1

Recibido: 28 de enero de 2020 Aceptado: 20 de abril de 2020

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), Maestría de investigación en Sociología. Quito, Ecuador (mishel_alvarez@hotmail.es).



USO DE LOS PARQUES "LA CAROLINA" Y "EL EJIDO" EN FUNCIÓN DE LA CLASE SOCIAL

USE OF THE "LA CAROLINA" AND "EL EJIDO" PARKS ACCORDING TO SOCIAL CLASS

Mishel Alvarez R.

Palabras clave: autopercepción de clase social, prácticas y uso sociales, estilos de vida, percepción del otro, inclusión/exclusión social

Key words: self-perception of social class, social practices and use, lifestyles, perception of the other, social inclusion/exclusion

RESUMEN

Los parques La Carolina y El Ejido constituyen dos grandes espacios que forman parte de la infraestructura urbana de la ciudad, cuyos diseños fueron pensados para usos y funciones específicas; los cuales, de acuerdo al Municipio Metropolitano de Quito, órgano encargado del ordenamiento territorial de la ciudad, radican en "ser espacios amplios, seguros, de acceso público y gratuito

que promuevan actividades culturales y ambientales para el encuentro común, el diálogo intergeneracional y el disfrute colectivo" (Secretaría General de Planificación, 2014, p. 79).

En este sentido, los parques se configuran como escenarios organizados capaces de regular y administrar la recreación y el ocio. Esto se evidencia en el diseño interno de los mismos y



en sus elementos materiales, los cuales están fuertemente ligados a las ideas de recreación desde la óptica de la administración municipal. Sin embargo, pese a que los parques en su organización interna marcan los usos y fines de determinadas zonas, en la realidad, son las actividades y prácticas de los actores sociales las que otorgan significados a estos espacios.

En virtud de lo señalado, los parques se constituyen como espacios de socialización y convivencia donde actores diversos interactúan. Es importante señalar que la convivencia entre estos actores sociales heterogéneos está determinada por la configuración espacial de los parques, ya que la organización del espacio puede suponer una potente herramienta que propicie dinámicas de integración y/o segregación en función de ciertos condicionantes, por ejemplo, la clase social en la que las personas se ubican y autoperciben.

En este contexto, los parques La Carolina y El Ejido se configuran como dos microcosmos sociales que permitirán visualizar las manifestaciones de la sociedad y su interpretación de la realidad urbana.

ABSTRACT

La Carolina and El Ejido parks are two large spaces that form part of the city's urban infrastructure and whose designs were conceived for specific uses and functions. According to the Metropolitan Municipality of Quito, the body responsible for the city's territorial planning, these spaces are "wide, safe, publicly accessible and free of charge, and promote cultural and environmental activities for common encounters, intergenerational dialogue and collective enjoyment" (Secretaría General de Planificación, 2014, p. 79).

In this sense, the parks are configured as organized scenarios capable of regulating and managing recreation and leisure, this is evident in the internal design of the parks and in their material elements which are strongly linked to the ideas of recreation from the perspective of the municipal administration. However, despite the fact that parks in their internal organization mark the uses and purposes of certain areas, in reality it is the activities and practices of social actors that give meaning to these spaces.

By virtue of the above, parks are constituted as spaces for socialization and coexistence where diverse actors interact. It is important to point out that the coexistence between these



heterogeneous social actors is determined by the spatial configuration of the parks, since the organization of space can be a powerful tool that favors integration and/or segregation dynamics depending on certain conditioning factors, for example, the social

class in which the people are located and self-perceived.

In this context, La Carolina and El Ejido parks are configured as two social microcosms that will allow us to visualize the manifestations of society and its interpretation of urban reality.

INTRODUCCIÓN

Los parques La Carolina y El Ejido, se constituyen como dos grandes espacios que forman parte de la infraestructura urbana de la ciudad, y cuya organización y diseños fueron pensados para cumplir una funcionalidad específica, que se hace evidente en su estructura y dotación material interna de estos espacios. Cabe señalar, que esta dotación material interna de los parques permite que se priorice la práctica de ciertas actividades relacionadas a las ideas de esparcimiento y recreación desde la óptica de la administración municipal.

En este sentido, La Carolina y El Ejido se establecen como escenarios capaces de administrar y regular la recreación y el esparcimiento. Sin embargo, pese a que la organización interna de los parques condiciona las actividades y fines de determinadas zonas, en la realidad, son las prácticas y los usos que le dan sus usuarios lo que les asigna significados a estos espacios.

Cabe señalar que las prácticas y usos otorgados por los usuarios a estos espacios están ligados a factores como la clase social, lo cual permite la generación de dinámicas de inclusión/exclusión social a través de la segmentación de los usos, delimitando así la interacción entre los agentes sociales. En este contexto, el presente artículo pretende responder a la pregunta de investigación: ¿cómo la organización del espacio en los parques La Carolina y El Ejido propicia dinámicas de integración y/o segregación de las personas en función de su autopercepción de clase?

Con el fin de guiar el proceso de investigación, se plantearon los siguientes objetivos en función de la pregunta de investigación: i) describir la forma de organización de socio espacial de los parques La Carolina y El Ejido para entender si existe una segregación en los espacios por cuestiones de clase social; ii) caracterizar las dinámicas de uso de



los parques La Carolina y El Ejido y si estas corresponden a una estratificación por clases sociales; e, iii) identificar si el uso del espacio por parte de las personas está ligado y/o refuerza la autopercepción de clase de los usuarios.

METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un enfoque metodológico cualitativo. Cabe señalar que para la recolección de información se aplicaron dos técnicas de investigación cualitativa: la observación y la entrevista. Por un lado, la técnica de observación permitió recabar información referente a la organización socio espacial de los parques, las actividades y dinámicas de uso que se dan en estos lugares, los conflictos internos, así como también el tipo de usuarios que visitan estos espacios, sus conductas, gestos y comportamientos. Esta información permitió caracterizar los escenarios y agentes que interactúan dentro de estos espacios.

Por otro lado, la técnica de entrevista se realizó en las instalaciones de los parques La Carolina y El Ejido. Es importante señalar que en cada parque se levantaron 15 entrevistas. La información recopilada mediante la aplicación de esta técnica permitió comprender y reflexionar sobre cómo los usuarios perciben la funcionalidad de los parques, la organización socio espacial de estos lugares, sus motivaciones y sentimientos, la percepción del otro, las tensiones y conflictos que experimentan, así como su autopercepción en términos de clase social y como esta condiciona los usos, prácticas y límites de cada espacio.

Breves reflexiones conceptuales

Pierre Bourdieu: Las clases sociales

Bourdieu, para explicar la clase social, toma como punto de partida la existencia de un espacio social conformado por diversos campos en los cuales las relaciones sociales "se definen de acuerdo a un tipo especial de poder o capital específico (económico, cultural, social y simbólico), detentado por los agentes que entran en lucha o competencia, en ese espacio social" (Bourdieu, 2001, p. 15).

Es importante señalar que la posesión de dicho "poder o capitales específicos" (Bourdieu, 2001), por un lado, constituye el requisito de entrada a los



campos sociales y, por otro, determina la posición de los agentes dentro de estos campos. Esta posición se mide a través de la distancia social, la cual diferencia una posición de otra; es decir, "las superiores de las inferiores" (Bourdieu, 2001, p. 16-17). A esto se añade, que las distancias sociales pueden institucionalizarse con el objetivo de garantizar su cumplimiento, esta institucionalización se da "a través de leyes, normas, costumbres, creencias" (Bourdieu, 2001, p.17).

En este contexto, de acuerdo a Bourdieu (2001) las clases sociales constituyen el resultado de la posición de los agentes dentro de los diversos campos sociales, posición condicionada por los capitales específicos que posean estos agentes dentro de los correspondientes campos. Se debe destacar, además, que los agentes que se encuentran en posiciones similares o en relación directa dentro de los campos "son sometidos a condicionamientos semejantes y tienen

todas las posibilidades de tener disposiciones e intereses semejantes, y de producir por lo tanto percepciones, apreciaciones y prácticas también semejantes" (Bourdieu, 2000, p. 131). Ahora bien, al estar estos agentes en posiciones similares, aumenta la probabilidad de que estos formen grupos sociales y relaciones estables y duraderas en el tiempo.

Para complementar la explicación sobre las clases sociales se hace imperativo mencionar el concepto de estilos de vida. El estilo de vida para Bourdieu se constituye como el resultado de las prácticas de los agentes (Alvarez Sousa, 1996, p. 153), cabe señalar que dichas prácticas se encuentran condicionadas por el *habitus* de las personas, lo cual genera prácticas y gustos determinados que equivalen a estilos de vida específicos. En este sentido, los estilos de vida permiten unificar clases sociales y diferenciarlas de otras clases (Alvarez Sousa, 1996, p. 153).

CONTEXTO DE LOS PARQUES

La Carolina

La Carolina corresponde a uno de los parques urbanos más grandes la ciudad de Quito, cuenta con 64 hectáreas divididas en senderos, canchas, espacios infantiles, áreas de descanso, entre otras, y se constituye como el parque más visitado de la capital, pues semanalmente recibe alrededor de 50.000 personas. Cabe señalar que este parque se ubica al Centro-Norte de la ciudad, en el sector financiero y empresarial, específicamente entre las avenidas Eloy Alfaro, Naciones Unidas, De los Shyris y Amazonas.

Se debe destacar que La Carolina cuenta con una larga historia de transformación, historia que inicia en 1942, cuando el Municipio de Quito contrató al urbanista Jones Odriozola, quien sería el gestor y encargado de diseñar el Plan de desarrollo para la ciudad/Plan Regulador. Dicho proyecto consistió en la planificación moderna de la ciudad haciendo especial énfasis en el parque La Carolina,

para lo cual se planteó la construcción de un Centro Deportivo espacio que estaría constituido por canchas deportivas, un hipódromo, piscina olímpica y un estadio (figura 1) (Saltos, 2015, p. 46). No obstante, pese a los esfuerzos de Odriozola por consolidar por completo su visión, la falta de presupuesto estancaría este proyecto y se lograría únicamente la construcción del estadio y el hipódromo.







Figura 1. Plano Parque La Carolina (1942)

Figura 2. Hipódromo (1942)

Fuente: Secretaría General de Planificación 2014

No sería hasta 1978-1980 que se generaría un nuevo Plan para Quito, bajo el liderazgo del Doctor Álvaro Pérez, en ese entonces Alcalde la ciudad. Dicho proyecto, consistió en diseñar el parque como un espacio integral cuyo principal fin sería constituirse como un punto de recreación y fomento del deporte. En ese sentido, se inicia la construcción de una nueva infraestructura orientada al servicio de la población. Sin embargo, los años y las distintas prioridades y visiones de las siguientes administraciones municipales dejaron de lado el mantenimiento de las instalaciones de La Carolina. transformándose así este emblemático lugar en un espacio deteriorado y peligroso (delincuencia, robo) (Secretaría General de Planificación 2014, p. 80).

Pese a lo mencionado, el año 2009 correspondería un año marcado por la transformación radical del parque la Carolina, bajo el liderazgo de Augusto Barrera, electo en ese año Alcalde de la



ciudad. Cabe señalar, que la administración de Barrera se caracterizó por darle especial importancia a la modernización de los parques, para lo cual estableció una red de áreas verdes y parques metropolitanos. Dicha red consistió en "la construcción, mejoramiento y rehabilitación de los parques recreativos y espacios verdes" (Secretaría General de Planificación 2014, 83).

Se debe destacar que Barrera marcó un antes y un después del parque La Carolina, transformando este espacio en un lugar seguro, ordenado y armónico. No obstante, la administración municipal que más invertiría económicamente en la recuperación del parque La Carolina sería la Alcandía de Mauricio

Rodas, quien con su proyecto "La Nueva Carolina" convirtió a este parque en uno de los espacios con mejor infraestructura de la ciudad.

En la actualidad, el parque La Carolina se caracteriza por tener "la única pista atlética de material sintético abierta al público de manera gratuita en todo el Ecuador: la pista azul, cuenta además con 42 canchas que han sido transformadas: 15 canchas de fútbol sintéticas: 15 canchas de voleibol: nueve canchas de básquet con material acrílico especializado; dos canchas de pelota nacional, incluso, una cancha deportiva multiuso para personas no videntes", entre otros espacios muy bien delimitados (Secretaría General de Planificación 2016, 23-24).



Figura 3. Modernización del parque La Carolina Fuente: Secretaría General de Planificación 2016

El Ejido

El Ejido constituye un parque tradicional de Quito, se encuentra ubicado en el Centro de la ciudad, específicamente enmarcado entre las avenidas Patria, Tarqui, 10 de Agosto y 6 de Diciembre. Este parque se distingue del parque La Carolina por su diseño y extensión, además por las actividades que en él se realizan.

El diseño del parque El Ejido, se caracteriza por tener "rasgos típicos del urbanismo europeo de finales del siglo XIX e inicios del XX con un trazado asimétrico y de caminerías con formas curvas que se reúnen en un círculo excéntrico al centro del terreno" (López Molina s.f.). Cabe señalar además que este parque se reconoce por los acontecimientos de relevancia histórica que ahí han ocurrido, como en 1912 cuando en este escenario se arrastró e incineró el cuerpo de Eloy Alfaro. Con el fin de recordar este suceso, se erigió en el parque el monumento denominado "la llamada eterna" para recordar la lucha de este personaje de la historia ecuatoriana. A su vez, este parque se distingue porque alberga un número considerable de árboles considerados como patrimoniales pues tienen más de 100 años de vida

En lo referente a las actividades que en este parque se practican, se debe considerar que El Ejido, por su extensión (14 hectáreas aproximadamente), cuenta con pocas actividades deportivas, las cuales se limitan al ecuavolley, el tradicional juego de los "cocos", ciclismo, fútbol, entre otras. Sin embargo, este parque se diferencia de otros por las expresiones culturales y artísticas que allí se dan; esto se evidencia en la exposición de pinturas que se realiza todos los fines de semana a lo largo del bulevar que existe sobre la avenida Patria, el teatro popular (performance de artistas populares), la exposición de productos artesanales como ponchos, collares, entre otros artículos.

En este contexto, El Ejido corresponde un parque tradicional muy atractivo. No obstante, la falta de preocupación de la administración municipal ha acarreado graves consecuencias para este lugar, convirtiéndose así en un espacio con poco mantenimiento, inseguro y en un sitio de paso, el cual es utilizado por sus visitantes para dirigirse a las calles aledañas



Figura 4. Parque El Ejido Fuente: Secretaría General de Planificación 2016



DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Después de analizar la información recolectada de las técnicas de investigación cualitativa aplicadas (observación, entrevista) las categorías que surgieron y permitieron entender y reflexionar sobre cómo la clase social determina el uso de los parques la Carolina y El Ejido, corresponden a la funcionalidad del parque, la motivación de los usuarios, la organización del parque, el uso y los estilos de vida, la autopercepción de clase, y la interacción social (percepción del otro).

En lo referente a la categoría funcionalidad del parque se debe señalar que existe una diferencia sustancial entre La Carolina y El Ejido. Por un lado, La Carolina, es percibido por sus usuarios

como un espacio destinado al deporte, la recreación y el ocio. Esta percepción puede explicarse debido a la dotación material interna del parque, la cual posibilita la práctica de distintos deportes y actividades recreativas (figuras 5 y 6). Es importante señalar, que esta dotación física se dio como resultado de la reestructuración incentivada por el Municipio de Quito, reestructuración fundamentada en la necesaria modernización del lugar, convirtiendo a este espacio en un territorio con zonas muy bien delimitadas, estéticas e incorporando nuevas actividades relacionadas en su gran mayoría con deportes de moda (caminar, trotar, jugar tenis, fútbol, entre otros).







Figura 6. Pista bicicross - La Carolina

Cabe señalar además que esta transformación del parque significó el cambio de percepción por parte de sus usuarios, ya que previo a esta reestruc-

turación la Carolina, era considerado "un espacio abierto, uno podía utilizar las canchas de tierra, te acercabas con tu grupo y era el primero que ganaba la cancha, ahora La Carolina es cerrado. es como sintético, artificial todo está estandarizado, parece exclusivo" (Henry, entrevistado).

El Ejido, por otra parte, al contar con pocas instalaciones deportivas, es percibido por sus usuarios como un parque tradicional, antiguo, cuya funcionalidad está relacionada con la cultura, el arte, el comercio. Este espacio, al igual que La Carolina, sufrió una transformación física motivada por el Municipio de Quito; sin embargo, esta transformación, al no ser sustancial, logró que se mantengan las actividades cotidianas que en este espacio se dan, como el teatro callejero, la galería al aire libre, el comercio ambulante, el tradicional juego de los cocos (figuras 7 y 8). Cabe mencionar, además, que los usuarios de El Ejido, consideran que este espacio también tiene una funcionalidad comercial, la cual se mixtura con el tema cultural, pues en él se comercializan pinturas, artesanías, dulces y comidas típicas realizadas por "manos ecuatorianas".



Figura 7. Galería - El Ejido



Figura 8. "Los cocos" - El Ejido

Respecto a la categoría motivación, es importante mencionar que los usuarios del parque La Carolina coincidieron en que la principal motivación para utilizar este parque radica en el espacio, el cual corresponde a un área grande si se compara con otros parques (Itchimbia, Miraflores); a esto se añade las instalaciones, especialmente las deportivas, las cuales se adaptan a los gustos e intereses de estas personas. Lo mencionado se evidencia en el discurso. de Alison (entrevistada) quien señaló: "si una persona quiere hacer deporte, necesita equipo, barras deportivas, obviamente tiene que ir a La Carolina porque



sabe que cuenta con aquellas instalaciones deportivas".

Se debe resaltar, además, un factor esencial ligado directamente con la motivación: los recuerdos de los usuarios, que evocan momentos de su infancia y se relacionan a memorias y sentimientos como la felicidad, tranquilidad v seguridad.

Por otro lado, la motivación de los usuarios del parque El Ejido radica en las expresiones culturales y artísticas que tiene este lugar, pues consideran que estas son el distintivo de este espacio; además perciben que el parque de cierta forma rescata elementos nacionales y de la historia del país. Estos elementos permiten que los usuarios de El Ejido se sientan parte de y evoquen al nacionalismo. En lo referente a los recuerdos de los usuarios sobre este parque, es importante señalar que, al igual que en La Carolina, evocaron memorias de su infancia, y estas memorias se ligaban con "el humor, porque recuerdo que habían bastantes teatreros y el comercio, había una feria artesanal, vendían cosas pequeñas; pero, actualmente, yo percibo al Ejido como peligroso y desordenado" (Daniela, entrevistada).

En cuanto a la categoría de organización del parque, por un lado, los usuarios de La Carolina expresaron en términos generales que la organización, así como la distribución de las actividades en este lugar, es buena, pues el par-

que tiene bien delimitados sus espacios para cada actividad. Sin embargo, estas personas consideran que hace falta un mayor control y organización por parte de las autoridades de ciertas actividades, como los vendedores ambulantes y ciertos usuarios que no utilizan las instalaciones de forma correcta y afectan la convivencia armónica del parque. Lo mencionado, de cierta manera, resulta contradictorio, pues para los usuarios en términos generales el parque representa un punto de "inclusión y buena organización" lo cual llevaría implícito la apertura e igualdad dentro de las diferencias.

No obstante, la realidad es muy distinta, ya que los usuarios dependiendo de su posición dentro del parque clasifican quiénes tienen condición de usuarios o quiénes no, quiénes desde su perspectiva están utilizando bien el parque y quiénes no lo hacen, e incluso se pudo leer en su discurso sobre los vendedores ambulantes una carga discriminatoria, dirigida especialmente hacia los vendedores extranjeros.

La presencia de los vendedores extranieros en La Carolina no solo ha transformado las dinámicas de comercio. en el parque, sino también ha generado tensiones entre este colectivo, los usuarios y los vendedores nativos. Estas tensiones parecen tener como base la aparición de una diversidad a la que no estaban acostumbrados tanto los usuarios como



los vendedores. Los usuarios no ven con buenos ojos la presencia de los extranjeros especialmente de nacionalidad venezolana, pues para ellos no solamente se ha masificado la venta ambulante desde su llegada al parque, sino también esta población desarrolla otras actividades perjudiciales para la conservación del parque (suciedad, actos vandálicos). En este contexto, los usuarios piden mayor control, pero con "control" se puede leer implícitamente que su discurso apunta a que deberían ser expulsados del parque.

Por el otro lado, los usuarios del parque El Ejido en esta misma categoría, expresaron en términos generales que la organización, así como la distribución de las actividades en este espacio, es regular, ya que no se encuentran bien delimitadas las zonas destinadas para cada actividad, esto incita a que la mayoría de los usuarios hagan un mal uso de las instalaciones, fomentando el caos y la inseguridad. Es importante destacar, además, que los usuarios del parque expresaron que se debería organizar mejor la zona de la galería de arte, a los vendedores y colocar baterías sanitarias y basureros en los espacios verdes; esto mejoraría, de acuerdo a su percepción, la estética e higiene del parque, además que permitiría una mayor integración de las personas y una mejor convivencia, evitando los conflictos entre los vendedores; y los buenos y malos usuarios.

Con respecto a la categoría usos y estilos de vida, los usuarios del parque La Carolina, utilizan las instalaciones de este parque en su gran mayoría con fines deportivos ya que su estilo de vida está relacionado a lo saludable, a lo heatlthy, lo cual en la actualidad se constituye como una tendencia; por lo tanto, el deporte y el ejercicio ahora corresponden al foco de atracción de este espacio. A esto se añade, que este parque al percibirse como un espacio bien delimitado y seguro, permite que la frecuencia de uso de sus instalaciones sea regular; sin embargo, esta cambia dependiendo de si la visita se realiza entre semana o los fines de semana y en qué horario. Lo mencionado se sustenta en el discurso de Daniela (entrevistada) quien expresó: "en las mañanas recuerdo pasar por la Carolina para ir a la U y ves gente deportista a eso de las 6 am, y en la tarde comerciantes poniendo puestos, la gente en el horario de la mañana es más deportista".

En este sentido, se identifica que los usos y prácticas dentro de La Carolina se encuentran condicionados por los gustos, preferencias y estilos de vida de sus usuarios

Los usuarios de El Ejido, por otro lado, en términos generales utilizan este parque con fines recreativos y culturales, por lo cual visitan con mayor regularidad la zona de la galería de arte, y el lugar donde exhiben y comercializan las arte-



sanías y manualidades los indígenas otavaleños. En este sentido, los usuarios de estos espacios evocan un estilo de vida influenciado por el arte y el consumo.

Respecto a la categoría autopercepción de clase, se debe resaltar que los usuarios de los dos parques se auto perciben como clase media; sin embargo, en la realidad sus prácticas y formas de construir los espacios no demuestran que se identifican con esta clase, sino más bien esto permite identificar que los agentes perciben de manera distinta lo que significa corresponder a la clase media. A su vez, se debe destacar que la condición o clase social en definitiva determina la conducta, formas de relacionarse y usos que dan los usuarios a los espacios del parque.

En lo referente a la categoría interacción social cabe señalar que tanto los usuarios del parque La Carolina como los de El Ejido coincidieron en que es más probable que interactúen con personas que compartan sus mismos gustos e intereses, a quienes sientan como sus iguales; esto se evidenció en el discurso de Leonardo (entrevistado) quien señaló que solamente interactúa "con otros de-

portistas, siento que tenemos afinidades similares, y además podemos aconsejarnos en temas de técnica". A esto se añade, otro factor importante que condiciona la interacción con otras personas, el factor al que se hace alusión corresponde a la percepción del *otro*.

Por un lado, en el parque La Carolina, los usuarios perciben a los *otros* como personas deportistas y cuyo estilo de vida evoca a un tema saludable y, a su vez, perciben a estos usuarios como personas pertenecientes a un estrato social alto, lo cual de acuerdo a su percepción se fundamenta en el hecho de que este parque se encuentra ubicado en un sector de alta renta.

Por otro lado, en el parque El Ejido, los usuarios perciben a los *otros* en su gran mayoría como vendedores (arte, comidas, artesanías), personas de edad avanzada, familias jóvenes, personas incultas y en un caso como deportistas. Esta percepción tan heterogénea de los actores que se concentran en este espacio responde a que El Ejido, en el imaginario de sus usuarios, corresponde a un parque tradicional, comercial y popular.

CONCLUSIÓN

La dotación material interna de los parques, como la organización de los espacios, condiciona el uso que le dan los agentes a estos lugares. Pese a este condicionamiento, en la realidad son las prácticas, las formas de frecuentar y los



usos que realizan los usuarios las que otorgan significados a estos lugares.

Cabe señalar que estas prácticas, usos, formas de ocupación y significación que otorgan los usuarios corresponden a manifestaciones de la clase social a la que pertenecen. En este sentido, la condición de clase, determinada por los capitales que los agentes poseen, incide directamente en la forma de percibir y construir la realidad social urbana, el deber ser de los parques.

A esto se añade a que la clase social también condiciona la interacción con los otros, pues de acuerdo al discurso de los entrevistados, estos se relacionan exclusivamente con personas de su círculo o con otros usuarios que comparten sus mismos gustos, ideales, valores; es decir con aquellos usuarios a los que consideren sus iquales.

A su vez, es importante señalar que los usuarios perciben y diferencian de manera radical los parques La Carolina y El Ejido, debido al sector donde se ubican y al estilo de vida que según su percepción evocan sus usuarios. Por un lado, La Carolina, al ubicarse en un sector caracterizado por ser de alta renta, es concebido como un espacio exclusivo destinado para usuarios pertenecientes a un estrato social alto, preocupados por su salud, por lo cual su estilo de vida se caracteriza por ser healthy, fitness. Ahora bien, La Carolina al albergar usuarios pertenecientes a una clase social alta, el Municipio de Quito, le ha dado mayor prioridad, dotando a este espacio de equipamiento de primera calidad y seguridad.

Por otro lado, El Ejido, al ubicarse en un sector tradicional, antiguo, cercano al centro histórico de la ciudad, es percibido en el imaginario de sus usuarios como un lugar popular, tradicional, comercial e inseguro, el cual está destinado para clases populares, quienes evocan estilos de vida influenciados por la cultura y el consumo. Debido a estas características, El Ejido ha sido dejado de lado por las autoridades municipales, esto se hace evidente en sus instalaciones, las cuales en la actualidad se encuentran muy deterioradas.

En este sentido. La Carolina es considerado como un parque blanco (haciendo alusión a las palabras de varios entrevistados) mientras que El Ejido corresponde a el parque negro. En virtud de esto, se hace evidente que la clase social determina la forma en que los agentes re-construyen y re-significan los espacios.



REFERENCIAS

- Alvarez Sousa, A. (1996). "El Constructivismo Estructuralista: La Teoría de Las Clases Sociales de Pierre Bourdieu." Reis, no. 75: 145-72. doi:10.2307/40184032.
- Bourdieu, P. (2000). Espacio social y poder simbólico, (pp. 127-142). En Cosas Dichas. México: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho v clases sociales". Bilbao: Desclée. López Molina, Héctor. (s.f). "Parque el Ejido". Blog los ladrillos de Ouito. Acceso el 6 de abril de 2019. http://losladrillosdequito. blogspot.com/2016/09/parque-el-ejido.html
- Saltos, E. (2015). "Dinámicas territoriales, identidades sociales y apropiación del espacio público. Caso de

- estudio: Parque la Carolina". Tesis de Maestría en desarrollo territorial local Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. https:// repositorio.flacsoandes.edu.ec/ bitstream/10469/8572/2/TFLAC-SO2015ECSA.pdf
- Secretaría General de Planificación. (2014). Testimonio de un compromiso cumplido: Informe de gestión 2009-2014 (Augusto Barrera Guarderas). Quito: Imprenta Editorial Ecuador.
- Secretaría General de Planificación. (2016). Informe 2016: Rendición de cuentas Alcalde y Municipio de Ouito. Acceso el 6 de abril de 2019. http://www.conquito.org. ec/?wpfb dl=1194